



El Ayuntamiento financiará 30 contratos de prácticas en empresas para graduados

Se ofertan a universitarios de la USAL y la UPSA que acabaron la carrera en el curso 2017-2018

RICARDO RÁBADE
Word Comunicación



SALAMANCA. La inserción laboral de los nuevos graduados que salen por las puertas de las facultades con el título debajo del brazo se ha convertido en un asunto prioritario, no solo de los equipos rectorales de las universidades, sino también de las instituciones. Para cristalizar este ambicioso desafío, las dos universidades salmantinas –la USAL y la UPSA– y el Ayuntamiento de la capital del Tormes han decidido sumar esfuerzos, poniendo en marcha una iniciativa absolutamente pionera en España, tal como quedó patente ayer durante la presentación de la misma por el vicerrector de Política Académica y Participación Social de la Universidad de Salamanca, Enrique Cabero.

En virtud de la citada iniciativa, el Consistorio salmantino facilitará que 30 recién graduados de las dos universidades salmantinas puedan trabajar con contratos en prácticas en diferentes empresas de la provincia, a través de un programa pionero de empleabilidad.

El concejal de Economía y Empleo, Enrique Sánchez Guijo, explicó que el Ayuntamiento se encargará de aportar a las empresas «más de 154.130 euros de los impuestos municipales en su totalidad» para que las empresas suscriban contratos en prácticas con estudiantes que hayan terminado sus estudios de grado en los campus de la USAL y de la UPSA en el curso 2017-2018.

«El Ayuntamiento subvencionará 30 contratos en prácticas en empresas salmantinas para los estudiantes que se graduaron el pasado curso en ambas universidades durante un periodo de seis meses. Los jóvenes recién titulados recibirán una retribución mínima de 735,90 euros, correspondiente al salario mínimo interprofesional, más un mes íntegro de paga extra», detalló el edil durante sus explicaciones. La subvención por alumno que aportarán las arcas consistoriales ascenderá a 5.151 euros.

Programa Prometeo

Para el concejal de Economía y Empleo, este programa viene a completar «el vacío existente en oportunidades para los jóvenes universitarios recién titulados, ya que hasta ahora, el Programa Prometeo, que estaba financiado por fondos europeos y con una pequeña parte de subvención municipal, va destinado a jóvenes menores de 30 años que hayan finalizado sus estudios



Estudiantes universitarios a las puertas de la Facultad de Ciencias de la USAL. :: LAYA

en años anteriores, pero excluía así a los recién graduados».

Enrique Cabero explicó que una de las condiciones que se ha previsto es que las empresas que quieran tener este tipo de contratos «deben haber tenido suscritos acuerdos de cooperación educativa previos con las universidades» para la realización de las prácticas curriculares.

Por su parte, el vicerrector de Investigación y Títulos de la Universidad Pontificia, Pedro Sangro, quien

Los beneficiarios cobrarán una retribución mínima de 735 euros más un mes de paga extra



Enrique Cabero, Enrique Sánchez-Guijo y Pedro Sangro. :: LAYA

también participó en la rueda de prensa de presentación de esta singular iniciativa, señaló que es «muy importante» que el contrato que plantea este innovador programa sea «de carácter laboral, ya que es una iniciativa en la que no se está hablando de un becario como sucede muchas veces y que se tiene que encargar de suplir a un trabajador sin el salario adecuado». Además, de esta forma se podrá «dar el salto» para que todos estos

El programa es pionero en España y lo sufragarán las arcas municipales con 154.130 euros

Plazo de inscripción hasta el día 31 y contratos desde el 1 de diciembre

Las previsiones apuntan a un elevado número de aspirantes para optar a los 20 contratos reservados para la USAL y los 10 para la Pontificia

:: R. R. / WORD

SALAMANCA. A través de este pionero programa presentado ayer en el salón de recepciones del Ayun-

tamiento, los contratos en prácticas para recién titulados comenzarán el próximo 1 de diciembre de este año y para acceder a él, tanto alumnos como empresas de Salamanca y provincia deben formalizar su inscripción antes del próximo 31 de octubre, según avanzó el vicerrector de Promoción Académica y Participación Social, Enrique Cabero.

Las previsiones del Consistorio y de las dos universidades auguran un elevado número de solicitantes para

optar a los 30 contratos en prácticas en empresas que se ofertan. Se constituirá una comisión de selección entre cada universidad y el Consistorio para escoger a los 30 futuros beneficiarios, valorándose especialmente el historial académico de cada nuevo titulado y si se ajusta su perfil a las características del empleo.

La colaboración con la USAL se viene realizando a través del Servicio de Inserción Profesional, Prácticas y Empleo (SIPPE). De la mano

de la Universidad Pontificia, la colaboración se canaliza a través de la Facultad de Informática y del Servicio de Atención al Estudiante, especialmente en el ámbito de la de la generación de startups tecnológicas y de la formación para el empleo.

La formación, el empleo y la incentivación de iniciativas empresariales innovadoras constituyen uno de los ejes principales de la política municipal. En este sentido el concejal reiteró el decidido apoyo del Consistorio al desarrollo de iniciativas de los estudiantes que permitan la creación de empleo y promuevan la innovación. A todo esto se suman los resultados de los dos coworking municipales, que por el momento han supuesto la creación de 27 nuevas empresas.



➤ graduados «sean contratados en el primer eslabón de su vida laboral», todo ello cotizando a la Seguridad Social.

El fin fundamental, tal como quedó patente a lo largo de la presentación, es facilitar el acceso a una primera experiencia profesional a jóvenes de las universidades salmantinas mediante el desarrollo de un contrato de prácticas, pretendiendo así incrementar la empleabilidad y reducir los preocupantes índices de desempleo que están padeciendo los jóvenes que cuentan en su bagaje con estudios universitarios.

Este programa permitirá a los jóvenes acreditar a la finalización de sus estudios experiencia laboral. Con esta medida, además, se fomentará la obtención de un empleo de calidad y se favorecerá la retención del talento en las empresas de la ciudad de Salamanca. Esta iniciativa también viene a completar lo ofertado en el mencionado programa Prometeo, que llevó a 40 jóvenes, de cursos anteriores, a su primer empleo.

Tal y como puso de relieve el concejal de Economía y Empleo, con estos proyectos se pretende contribuir a eliminar la brecha existente entre el mercado laboral y la formación universitaria de los jóvenes, al tiempo que responde a una nueva estrategia en el modelo de ciudad con el que se quiere dotar a Salamanca.

Convenios

Este programa se enmarca dentro de las actuaciones incluidas en el marco de colaboración del Ayuntamiento con las dos instituciones académicas salmantinas, que se materializó en la rúbrica de sendos convenios de cooperación. El primero de ellos lo suscribió el Consistorio en octubre del pasado año con la Universidad de Salamanca y en febrero de la presente anualidad se firmó otro, de similares características, con la Universidad Pontificia. El principal objetivo consiste, definitivamente, en unificar esfuerzos y compartir recursos de infraestructuras, así como económicos, para impulsar el emprendimiento y la consolidación de empresas, así como contribuir a facilitar el acceso al mercado laboral de los jóvenes universitarios.